

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1179 QUILLON, lunes 24 septiembre 2018

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2018, APROBADO POR D.A. Nº 3907 DE 22.11.2017.
- 3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES Nº 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE OUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CMTE. AGUA POT. CHILLANCITO

RUT:71.483.000-7

LA SUMA DE \$:29.640

Y SON: VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMITE DE AGUA POTABLE DE CHILLANCITO, PAGO DE FACTURA N° 26, POR CONSUMO DE SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL RAYITOS DE AMOR, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

-0

2152205002 1110305

020469 Agua

Banco Corpbanca Junji

29.640

29.640

71483000-7

71483000-7

29.640 TOTALES : DIRECTOR DE CONTROL MUNICIPAL SECRETARIO MUNICIPAL HEFE DE FINANZAS ADMINISTR POR ORDEN DEL ALCALDE

CTA. CTE. 499773646 CHEQUE Nº NOMBRE R.U.T. EGRESO N° 1129 FECHA DE PAGO FIRMA